

Expediente: 6230/21
Carátula: GHAZARIAN MATIAS EXEQUIEL Y OTRO C/ JORGE JAVIER ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20341333483 - GHAZARIAN, MATIAS EXEQUIEL-ACTOR
20341333483 - TACLA, FRANCO ALEJANDRO-ACTOR
90000000000 - JORGE, JAVIER ANTONIO-DEMANDADO
20341333483 - ALCORTA, PABLO EZEQUIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 6230/21



H104087947086

JUICIO: GHAZARIAN MATIAS EXEQUIEL Y OTRO c/ JORGE JAVIER ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6230/21.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 05 de julio de 2024. Advirtiéndole que el informe bancario adjunto no pertenece a los presentes autos; a la orden de pago solicitada: no ha lugar. FDO. DRA. CECILIA MARIA SUSANA WAYAR - JUEZA - BEG - 6230/21.

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.